

Título:	Título: Colaborador Técnico Inspectoría		Código:	347	
Institución:	Min	isterio de C	Dbras Públicas	Código:	43
Unidad Superior: Viceminis		Viceminist	erio de Transporte	Código:	01.04
Unidad Inmediata: Unidad de		Unidad de	Inspectoría General	Código:	01.04.05
Puesto Superior Inmediato:		nediato:	Director General de Transporte Terrestre	Código:	328

1. Misión

Analizar, informar y elaborar análisis de cuadros diarios de control de unidades al servicio del transporte público de pasajeros conforme su plan operativo. A si mismo documentar archivar y realizar el registro efectivo de los expedien-tes existentes en el área de quejas y denuncias, de acuerdo a la leyes y reglamentos vigentes en materia de trasporte, con el objetivo de velar por el estricto cumplimiento de los requisitos de la ley y así poder atender a las personas de una manera eficiente de acuerdo a las instrucciones del jefe superior en el MOPTVDU.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
8	002	D+/I/3	D/3+	C/0/C

PuestoTipo:			écnico de Regulación de Obras Públicas III		106.010.3	
Tipolog	Tipología: Técnico II		Familia:	Obras Públicas, Vivienda y Transporte		
Grado académico definido en la Tipología			o definido en la Tipología	Graduad	o Universitario	

3. Supervisión Inmediata

N/A

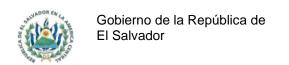
4. Funciones Básicas

Elaborar órdenes de trabajo para realizar las inspecciones de campo y verificar los cuadros de control de las diferen-tes rutas del transporte público, que estén de acorde con los requisitos establecidos por la ley.

Elaborar notas informativas a denunciantes, usuarios o concesionarios del transporte público, con la información de las acciones que se han realizado en la Unidad de Inspectoría General.

Atender de forma eficiente a los usuarios que realizan solicitudes en el VMT, y brindar respuesta de manera oportuna.

Realizar archivo de la documentación recibida de cada caso de los usuarios, luego entregar los expedientes para poder cerrar el caso de una manera correcta.



Abrir expedientes para la verificaron del funcionamiento de la caja única de las diferentes rutas de transporte.

Llevar el control de correspondencia de la unidad en su respectivo archivo.

Archivar notas periodísticas de las diferentes unidades del transporte que han sido quemadas, accidentadas o secuestradas.

Remisión de reporte de solicitudes de inconformidades por parte de los usuarios.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Respuesta de manera oportuna, verificación y solución de problemas o inconformidades de parte de los usua-rios, entrega de resoluciones, notificaciones, verificación del estado de los recursos, informes de resultados de las diferentes rutas del país.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas de Control Interno del MOPTVDU.

Reglamento Interno.

Ley de Ética Gubernamental.

Ley de transporte terrestre y seguridad vial.

Reglamento General de Transporte de Carga.

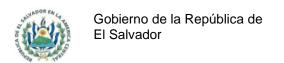
Instrucciones del jefe superior.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Bachiller General	Indispensable	
Bachiller Técnico Vocacional	Indispensable	
Graduado Universitario	Deseable	

Idioma	Requerimiento	
No Requiere	Opcional	



6.2 Conocimientos Específicos

	Competencia	Requerimiento
1	Conocimientos de informática.	Indispensable
2	Conocimientos del Reglamento de Transito y Transporte Terrestre.	Indispensable
3	Ley de notariado.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE			
	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M			
	Competencia	STE Grado	STE/M Grado	
Compromiso c	on el Servicio Público	2	2	
Pensamiento A	Analítico	3	3	
Orientación a Resultados		3	3	
Orientación al Ciudadano		2	2	
Impacto e Influencia		2	3	
Gestión de Equipo		-	3	
Trabajo en Equipo		2	2	
Búsqueda de I	Búsqueda de Información		3	
Preocupación por el Orden y la Calidad		2	3	

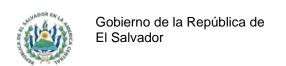
6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
no aplica	No Requiere

7. Otros Aspectos

Computación.

Iniciativa propia, amable, paciente.



Elaboró	Visto Bueno	Aprobación

Fecha de Actualización: 03/12/2012

Aprobado